



CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD

ANUNCIO de 2 de septiembre de 2019 por el que se someten a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y la solicitud de reconocimiento de utilidad pública, correspondientes a la instalación fotovoltaica "Hornachos Solar 16", ubicada en el término municipal de Hornachos (Badajoz), e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada. Expte.: GE-M/10/19. (2019081117)

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se someten a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y de reconocimiento de utilidad pública correspondiente a la instalación fotovoltaica "Hornachos Solar 16", ubicada en el término municipal de Hornachos (Badajoz), e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, promovido por Desarrollos Fovoltáicos Ibéricos 21, SLU.

Asimismo, se publica como anexo a este anuncio, la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.

Datos del proyecto:

- Titular de la solicitud: Desarrollos Fovoltáicos Ibéricos 21, SLU, con CIF B88171095 y con domicilio social en c/ Velázquez, n.º 4, 1.ª planta, 28001 Madrid (Madrid).
- Ubicación de la instalación de generación solar fotovoltaica: Polígono 21, parcela 164 del término municipal de Hornachos (Badajoz).
- Referencia catastral: 06069A21001640000SX.
- Características de la instalación:
 - Nombre de la instalación: Hornachos Solar 16.
 - Instalación solar fotovoltaica de 19.919,52 kWp de potencia instalada y 15,9 MW de potencia nominal, compuesta por 55.332 módulos fotovoltaicos de 360 Wp, montados sobre 636 seguidores monofila a un eje horizontal y 159 inversores de exterior de 100 kW.



- ◇ La instalación se subdivide en 6 campos solares de dos tipos:
 - Campo solar tipo 1 de 3.382,56 kWp compuesto por 9.396 módulos, 27 inversores de 100 kW cada uno y un centro de transformación (CT1, CT3 Y CT5) de tipo prefabricado que contará con un transformador de 2,65 MVA - 30/0,8 kV, 1 transformador para servicios auxiliares de 25 kVA - 0,8/0,4 kV, 1 cabina de protección, 2 cabina de línea y 1 relé de protección en cabina de media tensión.
 - Campo solar tipo 2 de 3.257,28 kWp compuesto por 9.048 módulos, 26 inversores de 100 kW cada uno y un centro de transformación (CT2, CT4 Y CT6) de tipo prefabricado que contará con un transformador de 2,65 MVA - 30/0,8 kV, 1 transformador para servicios auxiliares de 25 kVA - 0,8/0,4 kV, 1 cabina de protección, 1 cabina de remonte y 1 relé de protección en cabina de media tensión.
 - La interconexión entre los mencionados centros y la nueva subestación elevadora a construir "Hornachos Solar 16", se realizará mediante 3 conductores del tipo RHZ1-OL 150 Al + H16 18/30kV.
 - Subestación transformadora elevadora 30/66 kV, denominada subestación elevadora "Hornachos Solar 16", ubicada en el polígono 21, parcela 164 del término municipal de Hornachos (Badajoz). Formada por:
 - ◇ Parque intemperie, donde se instalarán los sistemas y equipos de 66 kV, contando con un transformador de potencia 30/66kV de 20/25MVA (ONAN/ONAF), conexión YNYn0.
 - ◇ Instalación interior, donde se ubicaran una celda de protección del transformador de potencia, tres celdas de protección de salida de 30 kV, una celda de servicios auxiliares, una celda de medida y un transformador de SS.AA. de 150 kVA, 30/0,42 kV.
 - Línea de evacuación aérea a 66 kV, con origen en la subestación elevadora "Hornachos Solar 16", y final en la posición a 66 kV de la subestación "Hornachos" propiedad de Endesa Distribución Eléctrica, SL, ubicada en el término municipal de Hornachos (Badajoz). La línea se compone de un tramo aéreo de 2.717 m de longitud, con 12 apoyos, conductor LA-180 y cable de guarda tipo OPGW-16-48.
 - ◇ Las parcelas afectadas y las coordenadas de los apoyos de la línea aérea, se enumeran en el anexo adjunto a la presente resolución.
- Presupuesto total de ejecución material del proyecto: 8.591.534,19 €.
- Finalidad: Instalación de producción de energía eléctrica solar fotovoltaica e infraestructura eléctrica de evacuación asociada.



Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento, pudiendo ser examinada la documentación presentada en las dependencias de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, perteneciente a la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, sita en Paseo de Roma, s/n., Módulo D, 1.ª planta, 06800 Mérida, en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes laborables y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, que deberán dirigirse al citado organismo, concediéndose al efecto un plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos, solo a los efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

La declaración de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, llevará implícito en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Mérida, 2 de septiembre de 2019. El Director General de Industria, Energía y Minas, SAMUEL RUÍZ FERNÁNDEZ.

**ANEXO**

RECORRIDO AÉREO DE LA LÍNEA A 66 KV:

N.º parcela según proyecto	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Polígono	21	22	21	21	21	24	24	24	24	24	25	25	25	25	25	25	25
Parcela	9015	302	164	9003	9011	107	9024	9012	110	9017	15	9018	7	9006	20	9017	19

N.º parcela según proyecto	18	19	20	21	22	23	24	25
Polígono	25	25	25	25	25	25	25	25
Parcela	230	25	27	9012	9013	29	28	32



COORDENADAS UTM (SISTEMA DE REFERENCIA ETRS89-HUSO 29)
DE LOS APOYOS DEL RECORRIDO AÉREO:

Apoyo n.º:	Pórtico ST Hornachos Solar 16	1	2	3	4	5	6
Coord: X	751858,51	751872,95	752122,25	752335,69	752588,13	752708,22	752992,58
Coord: Y	4273333,01	4273333,07	4273262,51	4273156,59	4273031,31	4272971,71	4272830,59

Apoyo n.º:	7	8	9	10	11	12	PÓRTICO ST. HORNACHOS
Coord: X	753189,45	753477,20	753684,13	753979,68	754195,05	754322,72	754333,68
Coord: Y	4272732,89	4272590,09	4272539,61	4272467,51	4272414,97	4272292,62	4272282,11



**RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA
DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA DE LA LÍNEA DE
EVACUACIÓN AÉREA A 66 kV**

N.º ORDEN	TITULAR	DATOS CATASTRALES				AFECCIÓN							Uso	
						N.º Apoyos	Servidumbre Ocup. Apoyo		Servidumbre de vuelo conductor		Ocupación Temporal	Servidumbre paso		Superficie de tala
		Apoyo	Superficie apoyos	Cable	Servidumbre Vuelo									
		Núm.	m²	m	m²		m²	m²	m²					
1	AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS	HORNACHOS	21	9015	06069A021090150000SP							300		CAMINO DE LOS BARRILLOS
2	ILDEFONSO BRAULIO CHAVES PERY Y ANTONIO CHAVES GARCIA DE VILLEGAS	HORNACHOS	22	302	06069A022003020000SJ							440		LABOR SECANO
3	ILDEFONSO BRAULIO CHAVES PERY Y ANTONIO CHAVES GARCIA DE VILLEGAS	HORNACHOS	21	164	06069A021001640000SX	1	1	19	187	1.264	198	100		LABOR SECANO
4	AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS	HORNACHOS	21	9003	06069A021090030000SZ				4	81				CAMINO DE LA CULEBRA
5	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADIANA	HORNACHOS	24	9011	06069A024090110000SL				3	55				ARROYO
6	ILDEFONSO BRAULIO CHAVES PERY Y ANTONIO CHAVES GARCIA DE VILLEGAS	HORNACHOS	24	107	06069A024001070000SG				15	285				LABOR SECANO



N.º ORDEN	TITULAR	DATOS CATASTRALES				AFECCIÓN							Uso		
						N.º Apoyos	Servidumbre Ocup. Apoyo		Servidumbre de vuelo conductor		Ocupación Temporal	Servidumbre paso		Superficie de tala	
		Apoyo	Superficie apoyos	Cable	Servidumbre Vuelo										
		Núm.	m²	m	m²		m²	m²	m²						
7	CONSEJERIA DE MEDIOAMBIENTE Y RURAL POLITICAS AGRARIAS Y DE TERRITORIO.	HORNACHOS	24	9024	06069A024090240000SJ				5	99					COLADA DE BUZALEN
8	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADIANA	HORNACHOS	24	9012	06069A024090120000ST				3	33					REGATO
9	ILDEFONSO BRAULIO CHAVES PERY Y ANTONIO CHAVES GARCIA DE VILLEGAS	HORNACHOS	24	110	06069A024001100000SG	6	2, 3, 4, 5, 6 y 7	115	5.731	25.873	1.558	4.884	981	LABOR SECANO Y PASTOS	
10	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADIANA	HORNACHOS	24	9017	06069A024090170000SR				3	180				ARROYO DE ANDRES	
11	ILDEFONSO BRAULIO CHAVES PERY Y ANTONIO CHAVES GARCIA DE VILLEGAS	HORNACHOS	25	15	06069A025000150000SW	1	8	19	207	3.577	234	232	36	PASTOS	
12	AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS	HORNACHOS	25	9018	06069A025090180000ST				14	206		11.400		CAMINO DE ALMENDRALEJO A HORNACHOS	
13	ILDEFONSO BRAULIO CHAVES PERY Y ANTONIO CHAVES GARCIA DE VILLEGAS	HORNACHOS	25	7	06069A025000070000SE	1	9	19	304	5.556	246	880	40	LABOR SECANO	



N.º ORDEN	TITULAR	DATOS CATASTRALES				AFECCIÓN							Uso		
						N.º Apoyos	Servidumbre Ocup. Apoyo		Servidumbre de vuelo conductor		Ocupación Temporal	Servidumbre paso		Superficie de tala	
		Apoyo	Superficie apoyos	Cable	Servidumbre Vuelo										
		Núm.	m²	m	m²		m²	m²	m²						
14	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADIANA	HORNACHOS	25	9006	06069A025090060000SH				11	298					REGATO
15	JOSE ANTONIO FERNANDEZ RONCERO	HORNACHOS	25	20	06069A025000200000SB				38	1.004			89		MONTE BAJO
16	AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS	HORNACHOS	25	9017	06069A025090170000SL				7	184					CAMINO DEL PUERTO DEL HORNACHOS
17	MARIA EUGENIA CASCO CORCOBADO	HORNACHOS	25	19	06069A025000190000SG				45	879					MONTE BAJO
18	ANGEL MARIA CASCO CORCOBADO	HORNACHOS	25	230	06069A025002300000SX	1	10	19	48	521	257	408			MONTE BAJO
19	MANUEL DELGADO ACEDO	HORNACHOS	25	25	06069A025000250000SL	1	11	19	1.177	3.085,00	231	284			PASTOS
20	ANTONIO CALERO ACEDO (HEREDEROS DE)	HORNACHOS	25	27	06069A025000270000SF				17	163					PASTOS
21	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADIANA	HORNACHOS	25	9012	06069A025090120000SB				10	115					ARROYO DEL ESTANQUIL



N.º ORDEN	TITULAR	DATOS CATASTRALES				AFECCIÓN							Uso		
						N.º Apoyos	Servidumbre Ocup. Apoyo		Servidumbre de vuelo conductor		Ocupación Temporal	Servidumbre paso		Superficie de tala	
		Apoyo	Superficie apoyos	Cable	Servidumbre Vuelo										
		Núm.	m²	m	m²		m²	m²	m²						
22	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADIANA	HORNACHOS	25	9013	06069A025090130000SY				17	121	73				REGATO
23	ANTONIO CALERO ACEDO (HEREDEROS DE)	HORNACHOS	25	29	06069A025000290000SO				103	1.225,00	221				PASTOS
24	ANTONIO CALERO ACEDO (HEREDEROS DE)	HORNACHOS	25	28	06069A025090130000SY	1	12	20	18	171	142	352			PASTOS
25	MARIA JOSE MARQUEZ GOMEZ	HORNACHOS	25	32	06069A025000320000SO				5						IMPRODUCTIVO